



Creativa

El Salón del Ocio Creativo.



Concurso Scrapbooking para Creativa 2009.

Creativa y Blokum os invitan a participar en su Concurso Scrapbooking Creativa 2009, con la realización de una página simple o doble bajo el tema: **Mi vida contigo / Mi vida con vosotros.**

Este concurso está organizado por Creativa con el patrocinio de la tienda Blokum de Barcelona, especializada en la venta de material de Scrapbooking.

La participación es gratuita y abierta.

Para la inscripción y más información: www.creativa-spain.com

Tema: « Mi vida Contigo / Mi vida con Vosotros »

« La autora o autor del proyecto explican en primera persona y con imágenes y palabras su relación con otra u otras personas (animales, cosas, etc...).

Atención: el tema es un elemento clave para el concurso. Debe ser respetado completamente y lo que sea considerado fuera del sujeto por la organización no será aceptado. Es necesario que el tema principal de la página describa la relación.

Composiciones

El número de fotos y la gama de colores escogida son libres.

Atención a la calidad de las fotos de interior (luminosidad).

La composición puede ser presentada en formato 8.5x11 " o 12x12", en página única o doble.

Premios:

Se establecerán 3 premios, consistentes en lotes de material y herramientas para scrapbooking, de las marcas comercializadas por la tienda Blokum de Barcelona.

- 1er premio: material por importe de 200 euros
- 2do premio: material por importe de 100 euros
- 3er premio: material por importe de 50 euros

Calendario

- Las inscripciones estarán abiertas desde el 1 de junio hasta el 20 de septiembre del 2009 a medianoche.
- El 25 de septiembre se colgarán todos los proyectos en la web y el voto en línea estará abierto hasta el 6 de octubre.



Creativa

El Salón del Ocio Creativo.



- Los resultados serán proclamados y la entrega de premios se organizará en el Salón Creativa de Barcelona, el 29 de Noviembre.
- Las páginas ganadoras serán exhibidas en una exposición especial diseñada a tal efecto al interno del Salón Creativa, en la Web www.creativa-spain.com y en la página web de Blokum www.blokum.com.
- Los resultados estarán disponibles a partir del 10 de octubre y será comunicado a los ganadores a través del correo electrónico.

¿Cómo participar?

Inscribiros directamente en www.creativa-spain.com sin enviar vuestra participación por e-mail!

Para inscribiros es suficiente con conectarse a la Web Creativa, apartado concursos.

Encontrareis en el menú de la derecha el espacio del concurso.

En la descripción mencionad:

- El título de la composición
- Las dimensiones
- El material utilizado
- Las técnicas: Una descripción rápida y precisa del trabajo realizado (técnica, dificultad, tiempo necesario...).

Fotos: Las fotos deberán tener un tamaño **inferior a 1MB**, con formato .jpeg o .tiff. Sólo se podrá enviar una foto por trabajo. Las fotos se deberán enviar por e-mail a los correos electrónicos: concurso@creativa-spain.com o info@creativa-spain.com.

Todo envío que no respete el conjunto de condiciones de participación no será admitido.

El voto

Las composiciones serán colgadas a partir del 25 de septiembre de 2009 en la página de Creativa, para la votación.

El voto electrónico se hará únicamente vía la página de internet de www.creativa-spain.com

Los votos y los resultados se controlan electrónicamente.

El voto Electrónico

Los votantes podrán atribuir una nota de 1 a 10 por composición (una nota por composición y por usuario).

El voto del público cuenta un 60% del resultado final.



Creativa

El Salón del Ocio Creativo.



El voto de Blokum

Un jurado independiente compuesto por miembros de la tienda Blokum de Barcelona atribuirá igualmente una cuota a cada participante.

El voto del jurado cuenta un 40 % del resultado final.

Los ganadores

Los ganadores serán avisados por mail

Los ganadores recibirán la entrega de premios que tendrá lugar en Creativa Barcelona. En caso de no poder asistir, los ganadores contactarán con el patrocinador para la recepción del premio de la manera más eficaz.

Las composiciones ganadoras serán publicadas en la web de Creativa, y en la newsletter que seguirá a Creativa Barcelona, y en la página web de Blokum www.blokum.com

Atención: ni los organizadores ni los patrocinadores asumirán los cargos de transporte que sean necesarios en caso de envío del premio.

Gracias a nuestro patrocinador



bLokum

C/ Mallorca, 144. 08036 Barcelona

Tel. 93 454 76 13 fax 93 451 45 86

www.blokum.com - www.scrapblokum.blogspot.com

¿Dudas?

Envía tus dudas por email: Info@creativa-spain.com

Contacto

Rambla de Catalunya 13, 1º1ª. 08007. Barcelona.

Tel: +34 93 302 05 01 / +34 93 301 11 91

Fax: +34 93 301 11 91

E-mail: info@creativa-spain.com



Anexo: Reglamento y condiciones de reproducción y difusión de imágenes.

Definiciones

- a) Organizador:** Conceptum Spain y Blokum
- b) El participante:** El participante del concurso de scrapbooking organizado en www.creativa-spain.com
- c) La composición:** El trabajo que el participante ha registrado para el concurso.
- d) Internet:** www.creativa-spain.com, www.blokum.com, <http://creativabarcelona.blogspot.com> y todos los sitios Webs del organizador.
- e) Las exposiciones:** Exposición de los trabajos en los Salones Creativa.
- f) Las imágenes:** Imágenes y fotografías, además de las ilustraciones que sirven para la creación de las composiciones.

Reglamento

1. El personal de Blokum no puede participar en el concurso.
2. El participante es responsable de las imágenes utilizadas en sus composiciones.
3. Las fotos e imágenes deben estar libres de derechos de reproducción.
4. El participante se compromete a enviar por correo postal el trabajo original para las exposiciones en los Salones Creativa. En el caso de que no se presente el trabajo original, el candidato no podrá optar a ninguno de los premios.
5. El participante concede a los organizadores del concurso el derecho de editar, publicar, reproducir y de exponer las composiciones e imágenes en las publicaciones y páginas de internet.
6. El participante guarda la propiedad intelectual de sus obras.
7. Si el participante presenta una composición donde las personas son reconocibles, el participante debe haber obtenido un acuerdo de estas personas para la difusión y la reproducción de las imágenes.
8. Si el participante presenta una imagen de una marca, un personaje de ficción o un objeto industrial o de cualquier otro sujeto sometido a



- derechos de autor, será necesaria también una autorización de difusión.
9. Si el participante presenta una imagen que representa un edificio arquitectónico, debe haber obtenido permiso del propietario del edificio para ello.
 10. Los organizadores declinan toda responsabilidad concerniente a los daños o responsabilidades que se generen de la utilización, exposición y presentación de las imágenes.
 11. Las imágenes podrán ser utilizadas durante un periodo ilimitado en las Webs de los organizadores y patrocinador.
 12. Las imágenes podrán ser utilizadas durante un periodo de un año en las exposiciones y publicaciones.
 13. Los organizadores declinan toda responsabilidad en caso de pérdida, robo o daño causado al objeto expuesto durante todo el periodo durante el que ha sido confiado, así como en sus traslados.
 14. El participante es responsable de la utilización de estas imágenes y de los dominios e intereses eventuales relativos al no respeto de la vida privada o los derechos de los otros.
 15. Envío de premios: Los organizadores no se responsabilizan de los costes de envío de los premios que no sean recogidos en el acto de entrega de los mismos el 29 de noviembre en la Fira de Barcelona.

La participación en el concurso y en el voto implica la entera aceptación del presente reglamento.

El incumplimiento de este reglamento supone la descalificación inmediata del concurso.